

ACTA DE JUNTA GENERAL SOCIOS DE SGSEC CIA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 18 días del mes de Marzo del 2016, a las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Semores IX Manzano F- 540 villa 3 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constituidos en la presencia de:

SOCIOS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CÉSAR UBALDO ÁVILA RANCHÓN	5000	\$3.000,00
LENN ENRIQUE VINUEZA ROSEIRO	5000	\$3.000,00
TOTAL	10000	US \$10.000,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentra representada por el Sr. CÉSAR UBALDO ÁVILA RANCHÓN en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado su forma máxima de conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores LENN ENRIQUE VINUEZA ROSEIRO y CÉSAR UBALDO ÁVILA RANCHÓN.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL. Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. La Junta General luego de deliberar remite por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS, AL EJERCICIO 2015. Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2015, desprendiéndose de dichos balances que la Utilidad Líquida del Ejercicio es de US \$31.90 dólares. Luego de ser sometida a consideración de la Junta General de Accionistas, esta remite unanimously aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y de más anexos, cuyos rubros quedan determinando en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$3.399,74
Total de Costos y Gastos	US \$3.331,31
Utilidad Antes de Impuestos y Contribuciones	US \$48,23
Capital Social Pagado	US \$10.000,00
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$31,98

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios que la utilidad líquida de \$31,98 se acumula para distribución en próximos ejercicios.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General,
- Balances General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2015.
- Nominaciones.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la firman.


SR. CESAR U. ARIZA BENCHÓN
PRESIDENTE - SOCIO


SR. LENNY ENRIQUE VINUEZA ROSERO
SEA, RA, TARGO AU - IRA - SOCIO